

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.—HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

Se lee el proyecto de ley relativo a las subvenciones y se acuerda que pasa a las secciones.

ORDEN DEL DIA
Para el Senado a reunirse en secciones. Se reanuda la sesión a las 5 y 35 y se aprueba la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley de tránsito rodado en las carreteras.

Se declara urgente el proyecto de ley de subvenciones y se acuerda discutirlo mañana, levantándose la sesión segunda mañana.

Congreso

Madrid 6
(Final de la sesión de anteyer)

A las seis y media se reanuda la sesión, quedando aprobada la ley de subvenciones.

Durante la discusión surgió un incidente entre los Sres. Alvarez Guisado y Morote, por tratar el primero en tono jocoso algunos asuntos políticos de Valencia.

El Sr. Morote levantó de su escaño dirigiéndose al Sr. Alvarez Guisado, evitando el encuentro varios diputados.

El Sr. Villanueva pronunció algunas palabras que no se oyeron y por consecuencia de todo ello creyóse el Sr. Morote obligado a presentar la dimisión de su cargo de director general de Administración local.

Creese que no le será admitida.

COMIENZA LA SESION

Abrese a las tres y cuarto. Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul sientanse los señores conde de Romanones, Alba, Jimeno y Ruiz Jimenez.

Los tribunas y los escaños están llenos, presentando la Cámara animadísimo aspecto.

Habla Urzúiz
El Sr. Urzúiz hace uso de la palabra. La expectación es enorme.

El Sr. Villanueva abandona la presidencia, su titular el Sr. Azaña Boronat.

Comienza el Sr. Urzúiz diciendo que quiere explicar lo que dijo en su conferencia de la Coruña acerca de las causas que motivaron su salida del Gobierno.

Trata de la ley de 1900 sobre la exportación del cobre.

Dice que en 1911 se dictó otra nueva ley desgravando la importación de aquel mineral, en la fecha de injusta.

Habla también de la ley de transportes para el cobre y de una disposición ministerial sobre el mismo asunto.

Añade que el Gobierno ha favorecido más los intereses particulares que los generales. (Grandes ruidos).

Al ocupar el ministerio de Hacienda—añade—gravó la exportación del cobre.

Alude al Sr. Salvador.

El Sr. Urzúiz continúa diciendo que él no era incompatible con sus compañeros. Si se prescindió de mí fué por el dilema que hablé el sábado.

Reconecta que la impresión general fué favorable a su nombramiento para la cartera de Hacienda.

Cita unos versos de Luis de Tapia en los que se elogia su gestión.

Parece que hay—añade—una incongruencia porque llamé prevaricador al Gobierno liberal y sin embargo le preste mi apoyo, pero no hay tal.

Como espejuelo me atarra el porvenir de España y sin embargo soy español.

Tampoco como monárquico estoy satisfecho. (Grandes ruidos).

Recuerda como se enteró de su sustitución en el ministerio.

rante ellos las cosas no sucedieron como el Sr. Urzúiz cuenta.

Todas las disposiciones enviadas por su señoría a la «Gaceta» lo fueron sin dar cuenta al Gobierno.

Al hacerse yo cargo del ministerio de Hacienda supuse que habría reales órdenes pendientes de publicación y rogó al ministro de la Gobernación que las retirase para estudiarlas en Consejo de ministros.

Las potencias beligerantes no enviaron notas desagradables, ni hubo imposiciones de otros países.

Nuestras relaciones eran muy cordiales tanto con los beligerantes como con los neutrales.

Esas reales órdenes se referían a los productos que exportábamos a Inglaterra, la cual nos otorgó la ampliación «sine die» para la exportación de fenas.

En otros países autorizaban también el paso de las mercancías que se envían de los estados beligerantes para España.

Por estas razones de Estado quedaron en suspenso las reales órdenes del señor Urzúiz. ¿Está claro?

El Sr. Urzúiz hace signos negativos y pregunta: ¿y los otros intereses?

El Sr. Villanueva: Ningún interés sufrió nada.

Yo estaba en Hacienda cuando se pidió una disposición sobre el precio del papel. Creo que su señoría firmó la real orden del cobre a las cinco de la tarde.

El Sr. Urzúiz: A la una.

El Sr. Villanueva: ¡A las cinco!

El Sr. Urzúiz: ¡No sabe su señoría lo que es una real orden!

El Sr. Villanueva: Aceptó la lección pero su señoría la firmó a las cinco de la tarde y dijo a un alto funcionario que era la última disposición que firmaba, porque no era ya ministro y entonces nadie del Gabinete estaba enterado de la intervención de su señoría.

Con la mejor intención se dictan reales órdenes que luego hay que derogar.

So señoría dijo...

El Sr. Urzúiz: La su señoría mis palabras porque yo no me fué de la minoría.

El Sr. Villanueva: Estoy dispuesto a demostrarlo. Yo sólo tuve la intención de servir al país por lo menos con una honradez igual a la de todos los demás miembros del Gobierno.

Interviene Gasset
El Sr. Gasset habla para alusiones. Defiende su resolución en el asunto de los ferrocarriles secundarios.

Rectifica Urzúiz
El Sr. Urzúiz insiste en que es ilegal la resolución. Añade una interpelación sobre el asunto del zinc.

Continúa diciendo que el Sr. Villanueva se interesó porque se derogase la real orden sobre la exportación del zinc, pero que cuando llegó a su poder la petición del ministro de Estado ya la había derogado.

Tuvo que capitular—añade—porque los exportadores se quejaban por la elevación de los precios hecha por la Real Compañía Asturiana.

No me propongo explicar que me he visto en el caso de faltar a mi deber, tal como yo lo entiendo. (Ruidos).

Nunca tuve la fortuna de que se me presentaran las notas diplomáticas en las que se hacían las reclamaciones contra mis disposiciones. (Ruidos).

Se me dirá que éstas se hacían de palabra pero yo creo que todas las cosas de importancia deben tratarse por escrito.

No creo que por gravar con 180 pesetas la tonelada de cobre se entablase ninguna reclamación diplomática.

Rectifica Villanueva
El Sr. Villanueva: En 1911 su señoría derogó por una real orden una ley.

Nada de lo ocurrido el día 25 influyó sobre la salida de su señoría del Gabinete.

Su señoría sabía que estaba resuelto, pues no pudimos celebrar ningún Consejo con su señoría.

El ministro de Estado decía de palabra a su señoría lo que reclamaba cada uno de los señores que fué costumbre llevar al ministerio de Hacienda las notas diplomáticas.

presidencia, siendo aplaudido por la mayoría.

La cuestión internacional

El señor Alba pide a las minorías que aprueben el presupuesto extraordinario.

El Sr. Rodés dice que es necesario discutir la política internacional que en lo futuro habrá de seguir España.

Preguntó al Sr. Maure si las palabras del discurso de la Corona de 1907 sobre Inglaterra y Francia significan algo.

Igual pregunta hace respecto a las manifestaciones hechas en el discurso de la Corona de 1914.

El Sr. Maure: Yo he discutido ese asunto públicamente.

Me parece muy mal que habiendo Parlamento no se discutan aquí esas cuestiones.

El Sr. Dato: Todo lo consignado en el discurso de la Corona de 1914 está mantenido por el partido conservador.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades): Yo he hablado del asunto fuera de aquí.

Creo que debe tratarse también en el Parlamento.

El Sr. Lloroux: Mantengo aquí el criterio que he sostenido fuera.

El Sr. Domingo anuncia que el sábado planteará la cuestión.

El Sr. Senante cree que es inoportuno o inoportun plantear ahora este debate.

El Sr. Cambó hace iguales manifestaciones.

Añade que si se marcan rumbos o preferencias pudiera traer complicaciones. Cree que debe esperarse a que termine la guerra para concretar la política a seguir.

El conde de Romanones declara que no puede aceptar este debate hasta que vaya más adelantada la labor económica.

Dice que solo se compromete a que pueda tratarse el asunto dentro del actual período legislativo.

El Sr. Maure: por mi parte no habría dificultades para este debate, pero lo subordinó al interés nacional. No hablaré nunca si el interés patrio se perjudica.

El Sr. Dato manifiesta conforme con los Sres. Cambó y Senante.

Dase por terminada el incidente.

El presupuesto extraordinario

Discútese el presupuesto extraordinario. Intervienen en el debate los Sres. Cambó, Ampuero Bessada, Padregal y L. Cierbas, proponiendo unos que la discusión sea por artículos y otros que primeramente se discutan los gastos y luego los ingresos de los dos presupuestos.

Acuérdase suspender el debate hasta mañana, y se levanta la sesión.

DESDE LA PUEBLA

Desde hace varios días hállase anclada en este puerto nuestra escuela de instrucción que manda el Almirante Sr. Moreno.

En la Torre de Junquera le fué ofrecido el otro día una comida al comandante del «España», Sr. Flórez títo de los señores de Gasset.

El Sr. Flórez en la visita que estos hicieron el escorzado obsequio con un espléndido the, el que asistió también el Almirante y la brillante oficialidad de aquel.

El Ossino de la Puebla organizó un baile en honor a los marinos, el cual tuvo lugar el domingo durando hasta la madrugada.

La parte musical estuvo a cargo del notable cuarteto que dirige el Maestro Jimenez de Santiago.

Asistieron muchas y distinguidas señoras que no en número por no incurrir en lamentables emisiones.

pañola de Marinedos a cualquier persona aunque no posea título académico alguno.

Los escolares, anti-guerreros, acordarán con tanto que ella protesta encaminada a impedir que prospere lo que sería anular la carrera de farmacéutico.

PARRIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giro y negociacion letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 3 vacos y 26 terneros.

Para el consumo del día se condijeron a la plaza 1.934 kilos de carne.

Hen sido aforadas hoy en el felato de la estación 3 costos de pescado.

Por renuncia del médico que desempeñaba la plaza de titular en el Ayuntamiento de Colada, distrito de Leña, ha sido nombrado para sustituirle nuestro querido amigo el joven galeno don Luis Zamora Pérez, hijo del catedrático de Derecho don Luis Zamora.

Reciba nuestra enhorabuena.

La iglesia de los Jesuitas

Sobre la modesta capilla que un día se llamó de Nuestra Señora de la Cerca, alzóse una soberbia iglesia que hasta hoy se llama de San Agustín, y mañana, en mañana muy próximo, se denominará iglesia de los Jesuitas, porque los hijos de San Ignacio de ella se encargan y la restauran.

Ante esto nosotros no podemos menos de exclamar: todo en este mundo es efímero, todo es mutable.

Un compostelano que viviese su vida de 1610 a 1650 y tornase en cuerpo real y verdadero, a este mundo que felizmente abandonó, tendría que repetir «quamvis mutatus ab illo» al encontrarse frente a la Iglesia de los Jesuitas.

Tendría que repetir esa exclamación, porque el compostelano de 1610 oyó misa en los árboles de su vida en Nuestra Señora de la Cerca.

Veintiocho años después, en 1648, terminadas las obras, pudo oír en la soberbia iglesia del Convento de la orden de San Agustín, que en 1620 fundaron y dotaron con rentas y los terrenos sobre que é te se levanta, los Condes de Altamira don Lope de Moscoso y D.º Lronor de Sandoval y Rojas, cuyos cuerpos yacen en un sepulcro de dicha iglesia.

Hoy, podrá oír en la misma notablemente reformada y bajo otra advocación.

Nootros hemos hecho una visita a las obras, y hemos salido gratamente impresionados de ella.

No sólo gana en grandiosidad la iglesia sino que se ha hecho una verdadera obra de saneamiento, pues de hoy más, por aquellos amplios rosetones y elevados ventanales en cada intercolumnio abiertos entrará el Sol, el aire y la luz que antes estaban casi proscritos de aquella mansión.

A algún espíritu artísticamente intransigente, tal vez condene la reducción del coro; pero no creemos que este delito tenga en el Ódigo Penal del Arte, pena infligida, si siquiera corrección; todo lo más que podría señalársela sería reprobación privada, acompañada del consiguiente indulto con el cual debe ir simultánea una entusiasta felicitación por la atencante que concurre en la ocasión presente, de un gran acierto en el proyecto de las obras.

La epasa capa de cal que cubría la Iglesia ha desaparecido y se han dejado sueltos, libres y aislados de los paredones que las sujetaban las dos esbeltas columnas del crucero; reforma que si no pudo hacerse extensiva a las demás columnas por razones técnicas, en cambio se han sustituido aquellos huecos, bajos y estrechos que servían de comunicación en las naves laterales por unos amplios y elevados arcos de medio punto.

Según tenemos entendido, y de ello nos felicitamos, todos los materiales que se invierten, así como todas las obras que se ejecuten, lo serán por artistas santiagués, con lo cual podremos ver hermosas tallas y admirables esculpturas de imágenes, en lugar de los Santos de cartón piedra que vienen de otras regiones, y que duran en banan estado el tiempo que se invente en la primer Novena que se les dedica, mientras se notaba industria artística compostelana ya viéndose languidamente boscando, si no se le ayuda, una postura honrosa para morir.

En el altar mayor, que no es ninguna joya del arte, pero que debe respetarse, dicen que en la parte más elevada van

a hacer una ligera reforma o modificación sustituyendo el Obispo de Hipona, Santo, por el de la Orden Ignaiana, o por el Sagrado Corazón.

Como es esta que estimamos muy parca en razón, lógica y natural.

Lo que ya no nos merece igual juicio es que la reforma del altar siga, y se saque de su Capilla a la Virgen de la Cerca, que por Dama y Señora, como prima o pariente del terreno en que la Iglesia se alza, la colocaron en preferente lugar los Agustinos.

Por tanto, así como estos destinaron a su Patrona la Virgen de la Concepción un altar lateral, corresponde a los Jesuitas, imitando su conducta consagrar ese altar lateral al Sagrado Corazón o a San Ignacio, según cual sea el que cologuen en lo alto del altar mayor.

Nosotros os rogamos en nombre de los devotos de la Virgen de la Cerca, que mediteis antes de lastimar su devoción, sus recuerdos y la veneración que por aquel altar e imagen sienten.

¿Sabeis por qué? Porque de aquellas bellezas y vejezas el espíritu del compostelano, que como nosotros allí balbuceó la Salve, recibe la confianza, la impresión directa de lo pasado semejante a crítica materna que no puede transmitirse ni rememrarse, sin despojarse de su mística virtud.

Igual ruego os hace nos respecto a la fachada que debe conservarse intacta, sin quitar, ni poner, ni despartir la Virgen, ni reformar el ventanal, ni en fin nada, dejándola como está con esa pátina de que el tiempo la ha cubierto y que más que ciertos enteros de Estética e Historia dicen a nuestros ojos y al alma el esplendor de nuestros siglos de gloria.

Si así lo hicieris, Dios os lo premie, y si no nos oís y hacéis otra cosa, hacéla en buen hora; pero sed que bien a nuestro pesar nuestros labios permanecerán mudos, pero nuestras manos, no se juntarán para aplaudir.

Diego de Muro.

La alcaldía concedió cuatro meses de licencia al guardia municipal Manuel Fandiño Regueiro, y nombro, con carácter interino, para dicha vacante, a Sergio Delmiro Freire Lorenzo.

GEESE

El debut de hoy en el Teatro Principal

Desde hace más de quince días la empresa viene anunciando el debut de Geese, artista muy famosa a pesar del poco tiempo que se dedica al género de variedades.

«Geese», es una precoz artista que con éxito brillantísimo actuó en los principales Teatros de España y ante las grandezas, Infantes y Reyes.

Geese, es encantadora, de las más notables artistas y con una gran trabajo original y de gran atracción.

Dado el interés enorme que su debut despertó entre el público el Teatro, se llevará en todas las secciones.

Se compra cobre y metales viejos, pagándose a buenos precios. Dirigirse al despacho Central.

Plaza del Toral

El administrador de Propiedades e Impuestos ha dado un nuevo plazo de cinco días a los Ayuntamientos de esta provincia para que le remitan las certificaciones del 1,2 por 100 de pagos al Estado.

Se les comunica con multarlos si no envían dentro de dicho plazo.

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará el día 11 del actual.

Consta de dos series de 31.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas divididos en décimos de 4 pesetas.

Se distribuirán 857.584 pesetas en 1.572 premios para cada serie.

El premio mayor es de 120.000 pesetas, el segundo de 65.000 y el tercero de 25.000.

Hay diez premios de 2.000 pesetas y 1.256 de 400.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Escribanos, en el Ayuntamiento de Saviñán, con el sueldo anual de 500 pesetas, a D. Jesús Rodríguez y Rodríguez.

Celebró sus bodas de plata en Lago el regente de la escuela graduada de aquella capital D. Victoriano Tañón y Grotto.

El Sr. Tañón lleva en la ciudad de Saviñán veintiocho años dedicado con acierto e inteligencia a la enseñanza, la cual ha dado a muchos jóvenes que hoy figuran entre la intelectualidad lucense.

La Asociación Nacional de Maestros de los sutores ha presentado al Ministro de Instrucción pública las siguientes peticiones:

Primera. Que se agreguen a las plazas de ciones restringidas de 1915 las plazas de 2.000 pesetas, que resulten vacantes de las separantes que obtengan plaza en la cuarta o tercera categoría.

Segunda. Que se creen 85 escuelas a la categoría de 2.000 pesetas, y se agreguen a las mismas oposiciones, puesto que en 1915 se ascendió a 85 maestros y 85 maestras a 2.000 pesetas por antigüedad, en vez de en cuenta que el Real decreto de 19 de Octubre de 1913 dispone que las cinco primeras categorías se provean mita por antigüedad y mita por oposición.

El Sr. Ortega Morejón ha presentado una proposición pidiendo que se jubile a los catedráticos de las Universidades cuando cumplan los sesenta años de edad.

Sellos de cauchú
Rótulos esmaltados
En la imprenta de este periódico

SANTIAGO

Hernias, Vientres Voluminosos, Descomens de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CHMPOS, Montero, 38, Madrid
En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes, Hotel Suizo.

Por la Alcaldía se publicó un bando para que en el plazo de 24 horas todos los vecinos del término municipal que posean cantidades de trigo presenten en dicha Alcaldía relación duplicada del número de quintales métricos a que alcanzan esas existencias, manteniéndose a los que no atiendan esta orden.

En un comercio de Bautizados los suñteraron a una señora el bolso que tenía sobre el mostrador.

Por orden del Jefe de la guardia municipal fueron detenidas dos sujetas que primero negaban ser autoras del hecho, pero al ver que el Sr. Rito disponía que una mujer las registrase, se apresuraron a contestar el hurto, entregando el bolso. Ingresaron en el depósito.

La Dirección general de Clases pasivas ha declarado a doña Carme Morirte Martínez, viuda de D. Valentín Peña Meléndez, oficial de quinta clase del distrito forestal de Pontvedra y Orense, con derecho a la pensión de 500 pesetas anuales.

Mañana a las tres y media de la tarde celebrará una reunión los estudiantes para enterarse de la protesta que los alumnos de las facultades de Farmacia han formulado en caso de haberse autorizado a un ligero exámen, el ejercicio de la carrera de Farmacia en el territorio de la zona es-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SOMBREROS DE SEÑORA. Gran Exposición en el Hotel Suizo desde el 7 del actual, 10 a 1 y 3 a 8.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 7... Defunciones... Matrimonios... Observatorio...

Ortopédico Heratólogo en Santiago

HERNIAS (quebraduras) Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil...

ANUNCIOS

Obra nueva. «DEL JARDIN INTERIOR» por Ortiz Novo. Se puso a la venta este libro en principales kioscos y librerías.

Escuela Militar Particular RIVAS

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región. DIRECTOR: Comandante del Regimiento Infantería de Zaragoza DON SEGUNDO RIVAS BERDEAL

Allet

Cirujano-Dentista. Dña del Villar, 50, Pral. POLICLINICA DE PARTOS: Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital...

Gacetillas VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

La vejez, la muerte y la inmortalidad

Conferencia dada en el Círculo Mercantil de Vigo por el Dr. Noya Santos. PRECIO: 50 céntimos

ACADEMIA De corte y confección parisien

Dirigida por la profesora diplomada y premiada con medalla de oro CARMEN GAMBA Y HERMANA VIUDA DE GOMEZ

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS) NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Telegramas y telefonemas La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 8 id. id.

Un nuevo parte del comandante del submarino inglés que opera en el mar del Norte dice que han sido torpedeados y alcanzados dos acorazados y un dreadnought tipo «Kaiser».

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Tónico poderoso VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acanthia viridis, nuez vómica y fosfatos ALIMENTO CEREBRAL

Varias Noticias

Dicen de Londres que experimentó una gran agrv. ción la enfermedad que aqueja a la Reina de Suecia. Madrid 8 id. id.

PELUQUERIA DE Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

DR. BARCIA ELEIZEGUI Especialista en

enfermedades de los niños Real 50 y 52-2. LA CORUÑA

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DIA 7 DIA 8 4 por 100 interior... 75'00 74'90

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO

La guerra en el mar

Un despacho de Petrogrado dice que los rusos han tomado 30 millas de terreno en el sector de Dorna Vatra. Madrid 8 id. id.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales La Coruña, San Andrés-11-2.º

HIJOS DE FRANCISCO DRAZ

BANQUEROS VILLABARCA Y SANTIAGO CASA FUNDADA EN 1850

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DIA 7 DIA 8 4 por 100 interior... 75'00 74'90

BODEGAS GALLEGA

PEARES-ORENSE-ESPAÑA TINTO TRES RIOS BLANCO BRILLANTE

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuenta corriente... 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100

La guerra en el mar

Un comunicado oficial holandés confirma ahora, que el cañonero sufrido por el submarino holandés Kgl fué por buques de guerra aliados durante su viaje a la Inglaterra.

ACADEMIA PREPARATORIA

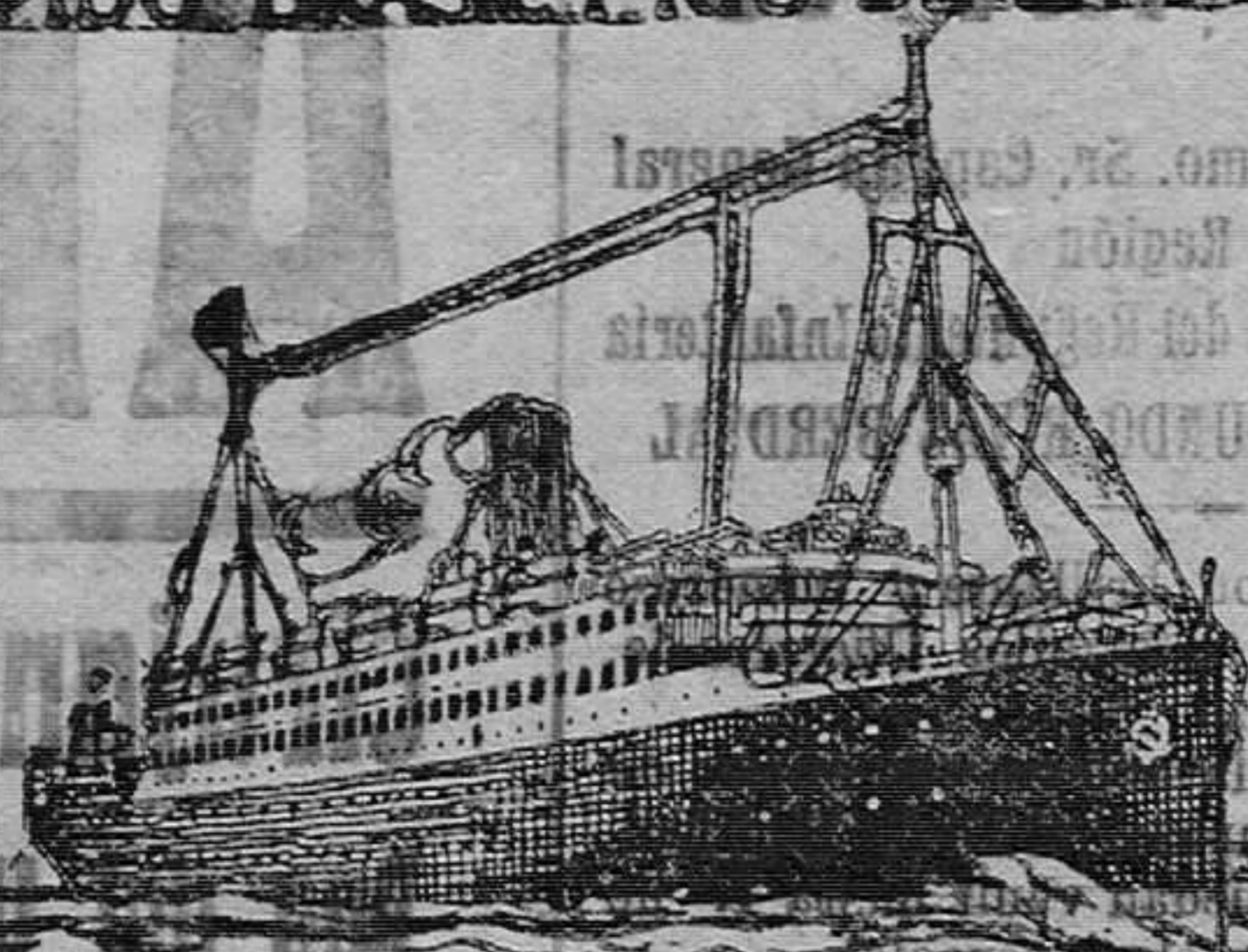
para las próximas oposiciones a escuelas y asignaturas de la carrera del Magisterio a cargo de Profesorado competente.

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuenta corriente... 1 por 100 anual En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PEINAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el día 4 de Diciembre 1916 precio 3.ª pesetas 238'75

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia, de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentar e en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiados de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916 AMAZON 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubén Hijo—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruño, Compañía—En VILLAGARO A. D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

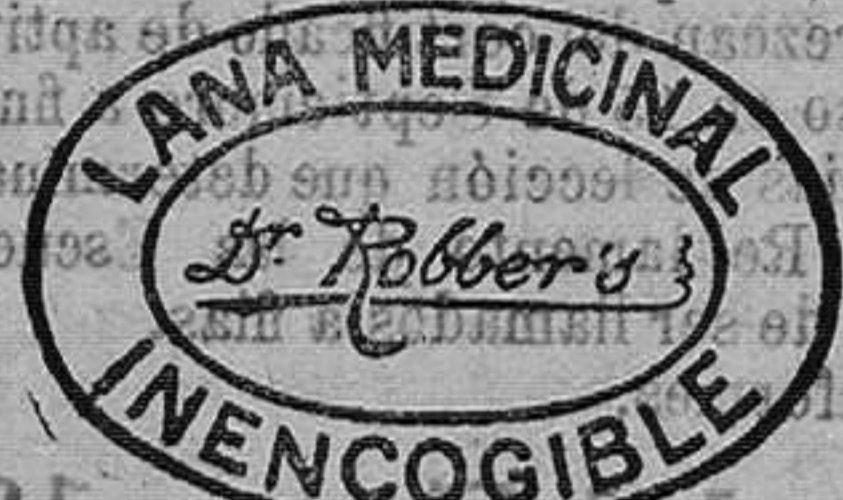
Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo; hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...?

Usad los trajes de punto interiores marca "VIGOR" "VIGOR" Dr. Robber's



aprobados por la Academia de Higiene.

Patente núm. 59.216

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Escribase la marca y la firma en todas las prendas



"APERITAL" Gran tónico estomacal

El "Aperital" promueve el apetito.

El "Aperital" promueve la digestión.

El "Aperital" promueve el sueño.

El "Aperital" promueve la salud.

Especialmente recomendado para Dispepsia, Insomnio, Anemia, Fatiga mental, Debilidad nerviosa, Constipación, Influenza, Mal de Hígado, Riñones y Orina.

Para las SEÑORAS durante el embarazo y la lactancia es indispensable, y en general, siempre que se trate de adquirir fuerzas ó recuperar las perdidas.

El "APERITAL" fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes.

Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

Pídase en farmacias y droguerías



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da actividad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión... es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro.

Hay que convencerse que la funeraria de Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene el mejor servicio y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELICANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristales y metales especiales para embalsamamientos y traslados. Avisado a esta Casa se efectúa economía en la sepultura.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los "records" de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas

o sea 150 kilómetros por hora, de media.

Batiendo todos los "records" del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, se lo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.P. Sunbeam es el tipo ideal para turismo.

Se solicita en buen Agente para esta provincia

Automóvil "SUNBEAM", Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

DESCONTARSE DE LAS FALSIFICACIONES E Imitaciones

Señor la Firma

SANTAL MIDY

QUERACION RADICAL Y RÁPIDA (En Capsetas — al Importación)

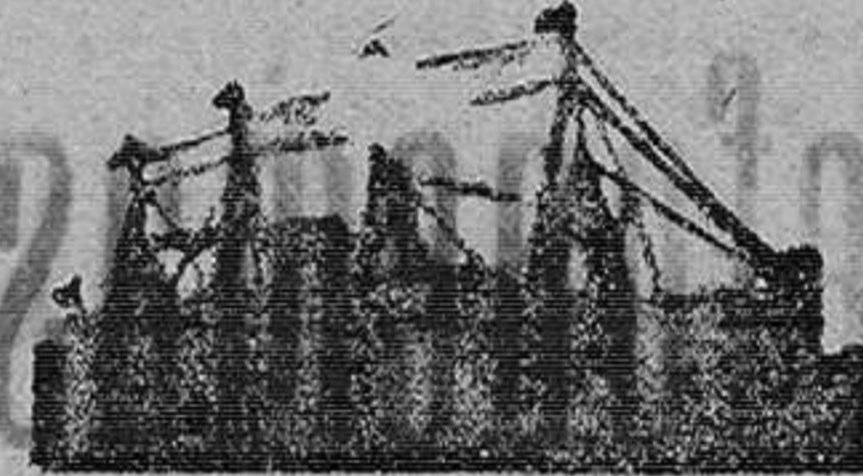
En la Farmacia de Recoletos

Se vende en Farmacias

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).



Servicios de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE EIZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para Filipinas, la tomará el vapor "Cataluña" el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor "C. de Eizaguirre".

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ confesca en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se exp den pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI directo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de tarjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España, artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEYANTE

ACABA DE PUBLICARSE GALICIA Y ASTURIAS VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Néixer de Baitoa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 6 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada Album.